Imprimir

El gobierno y el Congreso de la República deberían incluir dentro de la categoría de víctimas a los capitalistas. De acuerdo con los planteamientos de Carlos de Hart[1], reconocido dirigente y empresario santandereano, los capitalistas vienen siendo objeto de una persecución implacable por parte del gobierno y ciertos sectores de la sociedad. Nos dice de Hart, muy acongojado y adolorido, que el gobierno es hostil al sector privado. Desde la campaña los "tildaban de oligarcas opresores, de gente mezquina que pone sus intereses particulares por encima de los generales y no comparten su riqueza, e incluso de no pagar impuestos (sic)". A primera vista esta parece una descripción muy acertada de buena parte de los empresarios capitalistas.
Para de Hart, es falso. Según él los pobres capitalistas colombianos padecen una de las cargas tributarias más altas del mundo y además "es difícil encontrar un país en donde los empresarios tengan mayor vocación social que en Colombia", pero le ahorra a lector la pereza de remitirse a algún informe o nota a pie de página en la cual sustente las anteriores afirmaciones. Nuestro empresario considera que las reformas del gobierno Petro son de corte comunista (incluye aquí a Ministros como José Antonio Ocampo) y le preocupa la reforma laboral que "encarecerá brutalmente los costos al sector productivo". Los pobres empresarios sufren de incertidumbre y pánico. Para rematar, el gobierno les pide moderar los precios para combatir la inflación y Clara López "incluso propone que las utilidades de los negocios se repartan entre sus trabajadores (como si las pérdidas también estuvieran dispuestos a compartirlas)."

Es evidente la persecución y maltrato a los pobres empresarios que son satanizados; como si no fuera suficiente con lo anterior, nos dice De Hart, adolorido, que "muchos los señalan de ser explotador, depredador del medio ambiente y un paria de la sociedad." No entiendo quienes los acusan de parias, pero en cuanto a explotadores y depredadores (no todos) parecería que hay mucho de verdad. Y siguen los lamentos: "Consideran que el hecho de que la empresa y sus dueños quieran lucrarse, los hace desalmados e inconscientes, y los lleva a odiar al empresario y exigir cada vez más de ellos muchas veces pretendiendo cargarles responsabilidades que no le corresponden."

De Hart se esfuerza por convencernos de las bondades de los capitalistas. Afirma que se desconoce que el sector empresarial es un pilar fundamental de la sociedad sin el cual ésta no es viable. De Hart habla de empresarios y de sector empresarial y no de empresarios capitalistas. Al hacerlo mete en el mismo saco a los dueños de Bavaria, Corona, Argos, el grupo Aval y al tendero de la esquina o al carpintero del barrio; incluye a cientos de miles de empresarios que no contratan trabajadores asalariados y que viven apenas de su propio trabajo. Tiene parte de razón al afirmar que la sociedad sin empresarios no es viable, pero obviamente no precisa que en una sociedad capitalista es apenas obvio que los empresarios capitalistas son parte indispensable. También en el socialismo hay empresas y sin ellas no sería viable.

Afirma luego que “escapa al entendimiento de los críticos de los capitalistas que existe un falso dilema entre el ánimo de lucro de una empresa y todas las demás causas nobles y primordiales para mejorar en términos generales nuestra sociedad y el medio ambiente”. Y afirma contundentemente: “No nos equivoquemos: el principal propósito de una empresa es y debe ser el de generar utilidades para sí misma y para a sus dueños. Entre otras cosas, porque nadie monta un negocio para perder su inversión o no ganar dinero. Pero además porque el indicador más importante del concepto de la ‘sostenibilidad’ es el económico, ya que sin él la empresa no puede pagar impuestos, sostener los empleos que genera o impactar positivamente a la sociedad.”

Una de las grandes molestias de De Hart es la propuesta de reforma laboral del gobierno la cual va a “encarecer” brutalmente los costos al sector productivo. Hay que reconocerle al empresario su sinceridad: 1) Para él los trabajadores no son seres humanos, son un costo; 2) Si pasa la reforma se van a encarecer demasiado; 3) Este encarecimiento va a afectar las utilidades de los empresarios; 4) La razón de ser de los empresarios capitalistas es generar utilidades. Más claro no canta un gallo.

Sin embargo, en otro artículo declara su amor por los trabajadores: “Considero, como empresario, que el recurso más preciado de una empresa es su gente y que, por tanto, es el que más debemos cuidar, respetar y remunerar adecuadamente.” Pero cuando se trata de

aumentar marginalmente dicha remuneración su intención de cuidar, respetar y remunerar adecuadamente a su gente (es decir, sus trabajadores asalariados) ya no le gusta tanto el asunto. Acusa al gobierno de promover reformas comunistas y probablemente lo refuerza en esta idea el hecho de que la ministra de Trabajo es comunista.

En la reforma propuesta y su exposición de motivos se observan varias cosas interesantes. Primero, la reforma simplemente propone un mejoramiento de ciertas condiciones de los trabajadores asalariados. Segundo: muchas de las cosas que propone es recuperar derechos que ya tenían los trabajadores pero que les fueron quitadas por reformas pasadas favorables a los empleadores. Tercero: los impactos en los costos laborales no son muy altos. Cuarto: la reforma pretende simplemente que se apliquen plenamente los derechos laborales consagrados en la carta de derechos humanos de las Naciones Unidas, en la Constitución Política de Colombia, en sentencias de la Corte Constitucional y en convenios de la Organización Internacional del Trabajo. Por más que se busque, ninguno de dichos derechos aparece en el Manifiesto del Partido Comunista.

Pero, muy probablemente De Hart considera que las Naciones Unidas, la Constitución Política, la Corte Constitucional y la OIT son instituciones comunistas, en la medida en que se atreven a afectar el derecho principal de la sociedad capitalista, el derecho de propiedad, es decir, el derecho a extraer el mayor valor posible de los trabajadores.

La exposición de motivos del proyecto de reforma laboral muestra con claridad que el marco normativo internacional y nacional en asuntos laborales está vigente desde hace muchas décadas, pero que en aspectos fundamentales es letra muerta. No se cumplen en Colombia. Estas normas aquí no pegaron. La realidad está muy distante de las normas. Según los datos presentados en el documento, con base en estadísticas del DANE y estudios de diferentes organizaciones, ninguna de ellas comunista, la gran mayoría de los trabajadores no recibe una remuneración adecuada, a pesar de los buenos deseos de empresarios como De Hart cuyo objetivo es, según él, respetar y cuidar a los trabajadores. Y según las mismas fuentes, a millones de trabajadores no se les respetan condiciones mínimas establecidas en el código laboral colombiano. Adicionalmente, el proyecto muestra cómo ha existido una persecución a

los sindicatos y sus miembros bajo diferentes formas lo cual es una de las razones principales que explica la baja afiliación sindical existente.

El proyecto gubernamental, prudentemente, no muestra, además de los bajos salarios reales, información sobre los salarios relativos, es decir, sobre la participación de los salarios en el total del valor agregado nacional, o por ramas industriales. Los pobres empresarios perseguidos por el gobierno se quedan cada año con una enorme tajada del PIB y se enriquecen más y más, al tiempo que la gran mayoría de trabajadores progresa muy poco o retrocede. El proyecto tampoco menciona una sola vez que se trata de un conflicto de clases. Casi que podría decirse que el proyecto es apenas una solicitud muy respetuosa y humilde a los empresarios capitalistas, a los dueños del país para que no sean tan mezquinos y compartan un poco más de sus ganancias.

De Hart sueña con una sociedad armónica en la cual se cuide, respete y remunere bien a los trabajadores, pero que al tiempo esto no afecte las utilidades. Esto es prácticamente imposible. En la sociedad capitalista la contradicción fundamental es el reparto del producto entre los capitalistas y los trabajadores asalariados. Si aumenta la participación de los asalariados disminuye la participación de los capitalistas. Y hasta aquí les llega su buen corazón, su espíritu cívico, su responsabilidad social y ambiental.

No es culpa de los empresarios individuales, es culpa del sistema que defienden dichos empresarios. El hecho de que los trabajadores sean un costo para los empresarios capitalistas es un hecho objetivo. En su gestión el empresario debe hacer todo lo posible para poder competir y garantizar utilidades. Por definición su relación con el trabajador es una relación inhumana. Los resultados generales están a la vista de todos. Ningún gobierno ha logrado desde la Constitución de 1991 garantizar un trabajo digno a todos los trabajadores, ningún gobierno ha logrado garantizar un ingreso adecuado a todos los trabajadores, ningún gobierno ha logrado que se garanticen las condiciones laborales establecidas en las normas internacionales y nacionales. Y ninguno lo va a lograr. Es imposible conseguirlo en el marco de la sociedad capitalista. Antes de la Constitución de 1991 tampoco lo logró ningún gobierno.

Para tranquilidad de De Hart, el gobierno Petro no está promoviendo implantar una sociedad comunista. Para intranquilidad de los trabajadores, quizá se logre conseguir algunos mejoramientos, pero la situación básica de explotación, indignidad en el trabajo, desempleo, bajos ingresos, pobreza y miseria continuará. Mientras tanto De Hart y sus colegas seguirán enriqueciéndose al tiempo que se quejan de lo difícil que es hacer empresa en este país y lo caros que están los salarios.

_____

[1] https://www.vanguardia.com/opinion/columnistas/carlos-de-hart/nos-cogieron-de-costal-de-boxeo-ID6511318; https://www.vanguardia.com/opinion/columnistas/carlos-de-hart/reforma-laboral-para-la-elite-sindical-DH6458137; https://www.vanguardia.com/opinion/columnistas/carlos-de-hart/orgulloso-de-ser-empresario-YA6200089

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: La Patria